



## ASAMBLEA FABZ 2018

### RESOLUCION SOBRE EL USO DE EQUIPAMIENTOS PUBLICOS

El Ayuntamiento de Zaragoza dispone de 51 locales vacíos que actualmente no tienen uso en distintos distritos de la ciudad. En total suman 62.240 m2.

La información está recopilada, por la Dirección de Arquitectura, en un informe sobre los locales y edificios sin uso incluidos en el Registro de Equipamientos Municipales (REM), con una ficha explicativa de cada uno de ellos. En él, se informa sobre los edificios sin uso que tiene el Ayuntamiento de Zaragoza y de su estado actual, con el fin de facilitar las revisiones periódicas que se deben realizar en cada edificio y hacer un seguimiento de sus cambios de estado. Con las características principales y estado de cada uno de los edificios y llamar la atención sobre el gran patrimonio inmobiliario que posee el Ayuntamiento de Zaragoza sin ningún uso ni provecho, que merece ser recuperado antes de que el paso del tiempo haga esta recuperación cada vez más costosa o, en el peor de los casos imposible, debido al estado de abandono.

En contraposición, hay barrios de la ciudad en los que hay una carencia en cuanto a equipamientos, tanto de ciudad como de barrio.

Con el uso de estos equipamientos que se encuentran si uso se lograría, primero solucionar el estado de abandono en el que se encuentran y dar solución a la falta de equipamientos que existe en muchos de los barrios de la ciudad.

Uno de estos equipamientos, a los que hace referencia el REM, es la Casa del Director de la Azucarera, que después de ser usado para prácticas de oficios y de rehabilitación de los alumnos de las escuelas taller a través del Gobierno de Aragón, se encuentra en un estado de espera para su rehabilitación definitiva, así como su usabilidad.

En Octubre del 2016 y sin contar con la opinión de las entidades vecinales, se realizó una modificación aislada del PGOU para añadir a los usos asistenciales (EA) los culturales (EC) y de servicio de la Administración Pública (SA), así como establecer sus usos al programa denominado "La Casa Abierta Espacio de Economías Alternativas" redactado por Zaragoza Activa.

Con esta finalidad, y aun mostrando por parte de las entidades vecinales que nos encontramos en su territorialidad nuestra disconformidad, el Gobierno de Zaragoza a través de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda ha sacado a licitación por dos veces su rehabilitación. En ambas ocasiones ha quedado desierta su licitación.

Por otra parte, no disponemos de ningún equipamiento para los más de 17.000 vecinos que residen en el Barrio Jesús, carecemos de espacios para el ocio juvenil, así como ningún equipamiento para el trabajo social y comunitario, ni como punto de encuentro vecinal y asociativo.

## RESOLUCION

Desde la Fabz se insta al Gobierno de la Ciudad;

1.- A la creación de una **mesa de equipamientos** entre la FABZ y el Gobierno de Aragón, **para la definición y puesta en marcha de los locales y edificios públicos** que se encuentren en toda la ciudad en desuso.

2.- A la **redefinición de los usos de la Casa del Director**, equipamiento público número 50.11 situado en el camino de las Torrecillas 21 esquina a Mas de las Matas 30, **como un equipamiento de Barrio**, para su puesta en valor y resolver las carencias, en cuanto a equipamientos culturales y sociales, existentes en el Barrio Jesús.

Resolución presentada por la **Asociación de Vecinos del Barrio Jesús**.